

SESION ORDINARIA N° 21/14
DEL CONCEJO MUNICIPAL
EFFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
EL DIA VIERNES 11 DE JULIO DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 16:15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra quien preside la sesión del Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olgún Vargas, Sra. María Cristina Meza Espinoza. En esta oportunidad la presente sesión cuenta con la presencia del Sr. Director de Transito y Transporte Público don Javier Arancibia Pérez y del Sr. Manuel León Saa, Administrador Municipal en reemplazo del Sr. Rafael Sottolichio, Secplac. Como Ministro de Fe, asiste don Hernan Robledo Cortés, Arquitecto, Secretario Municipal(S). Se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Depto. de Transito**
- 4.- Secplac**
- 5.- Varios**
- 6.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la presente sesión ordinaria de este día, dándose comienzo a ella.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 09 de Julio del año en curso, la cual no presenta observaciones.

2.- Departamento de Transito

Sr. Alcalde, indica que tal como se solicitó en anterior sesión, se recibe hoy en el Concejo al Sr. Director de Transito con finalidad de efectuarle consultas.

Sra. Ma. Cristina, consulta por un resalto en el sector de San Fernando entre el local comercial y el Club Deportivo. Sr. Arancibia responde que esto depende de Vialidad y que sería una buena medida solicitarlo. Agrega el Sr. Arancibia que una de las metas del Programa de Mejoramiento a la Gestión de su departamento fue justamente realizar un catastro de señaléticas que faltan en la comuna, además de una identificación de entrada a la comuna, pero no se ha recibido respuesta. También señala que se requiere una fiscalización de las señalizaciones.

Sra. Ma. Cristina, plantea el tema de los vehículos estacionados en calle Palominos y que están en el taller de don Benigno Consterla(Cota), lo que produce atochamiento y daño al asfalto.

Sr. Alcalde indica que se ha conversado con él pero no saca los vehículos, agrega que pronto se efectuará la apertura de la calle por la nueva Biblioteca dará mas vida a esta entrada por lo que se enviará una nota al Sr. Consterla. Con respecto a las señalizaciones recuerda que la Dirección de Vialidad San Felipe nos ha visitado en la sesión anterior, dejándonos claro su trabajo.

Sr. Ibacache, se refiere a un vecino que vive en calle O'higgins final, quien solicita la instalación de una barrera o pandereta ya que los vehículos le derriban la existente y no puede ingresar a su propiedad. Sr. Alcalde señala que conversó con él esta situación, porque no podía entrar, se le ofreció pandereta y no quiso. Se estudiará nuevamente. El mismo Concejal reitera se pinte nuevamente el paso peatonal frente a Cesfam y se reinstale dos señaléticas.

Sr. Olguín, sugiere instalar una señalética hacia ambos lados, que sea notoria y se vea en la noche, quizás podría ser luminoso.

Sr. Leiva, le otorga le bienvenida a Javier y solicita que en calle Latorre, Jahuel, O'Higgins y hacia San Fernando las motocicletas no respetan el sentido del tránsito, no existe señalética que indique al ciclista que no puede ir por ese sentido. Agrega que él solicitó una estadística a Carabineros de infracciones de tránsito, la cual no ha recibido.

Por su parte el Sr. Arancibia señala que todo va en la fiscalización que debe efectuar Carabineros, siendo cierto que los ciclistas hoy no son respetados ni respetan, sucediendo muchas situaciones desde que se les dejó fuera de la ley, ya que tampoco portan licencia de conducir. Solo se puede hacer una labor preventiva al respecto. Hoy la bicicleta es un medio de esparcimiento y recreación

Sra. Marisol, agrega que Carabineros debe realizar su trabajo cursando infracciones.

Sra. Ma. Cristina, señala que quizás a través de un tríptico informativo a la comunidad, las personas y choferes tomen un poco mas de conciencia.

Sr. Arancibia, señala que se podría repetir la charla entregada a las Juntas de Vecinos.

Sr. Leiva, agrega que en una sesión de Concejo, a la cual asistió el Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros se solicitó educación a ciclistas, de manera preventiva, por lo que reitera buscar estrategias para una buena circulación. Se sugiere efectuar una campaña radial.

Sr. Olguín, indica que el tema de los ciclistas no tiene responsabilidad el municipio, la fiscalización es de Carabineros quien debe efectuarla con mayor acuciosidad. Comparte la idea de efectuar campaña radial pero no incurrir en gastos para trípticos y otros. Se debe efectuar un estudio vial financiado por el estado.

Sra. Ma. Cristina solicita que se les informe los requisitos para obtener licencia de conducir, las clases que existen y tener la información al día para entregarla a los vecinos que le consultan.

Luego se comenta la labor que tiene Carabineros y que la Seguridad le corresponde a la policía y no al municipio

Finalizando este punto quedan las siguientes tareas :

- Instalación de señalética final de calle O'Higgins, y pintar muralla.
- Paso de cebra y señalética frente a Cesfam
- Educación a ciclistas

Sra. Marisol, menciona el mal concepto que ha adquirido la camioneta de Seguridad Ciudadana. Se comenta esta tema ampliamente. Por su parte el Sr. Alcalde lo evaluará. Sugiere Sra. Ma. Cristina que este tema debe replicarse en las reuniones que sostiene el Concejo en terreno. Se resuelve invitar al Sr. Abel Correa a una próxima sesión.

Se agradece la participación del Sr. Jefe depto. de Transito en la presente sesión.

3.- SECPLAC

Ingresa a la sesión el Sr. Manuel León Administrador Municipal, quien excusa al Sr. Rafael Sottolichio Secplac, por su ausencia, la cual se debe a problemas de índole familiar. Luego se refiere a Proyecto PMU-IRAL por un valor de M\$ 23.000.- que entrega la Subdere-Gore para la construcción de veredas en, calle Autonomía II etapa, Las Cabras, calle San Martín hasta La Capilla, Calle del Medio, barrera hasta donde termina la población Chile Nuevo y San José, en espacios anchos. Al respecto el Concejo debe aprobar esta postulación. Se aprueba.

Se comenta la situación de los espinos en el sector de San José, lo que se conversará con Sr. Olmedo para sacarlos y ayudar a instalar cierre (malla).

Otra información que entrega el Sr. León es que aprobó los fondos para la cancha de Santa Filomena, llegó el vehículo para Salud, para Secplac y Obras y el de Emergencia. Falta furgón grande para 15 pasajeros que es para Salud . El vehículo para depto. Social se recibió el Convenio.

Sra. Ma. Cristina, consulta que sucede con el Casino para los funcionarios. Sr. Manuel León responde que se debe desarrollar otro Proyecto para terminarlo. También la Sra. Ma. Cristina sugiere el arreglo del piso de hacia Registro Civil y Daem. Sr. Alcalde agradece esta sugerencia y agrega que se harán estas reparaciones agregándose el arreglo de lado del Cajero automático.

Luego de esta presentación se retira el Sr. Administrador de la sesión.

4.- Varios

Sr. Olguín, reitera estacionamiento para motocicleta antes que se inaugure la plaza de armas. Reitera también la instalación del busto Gabriela Mistral en las dependencias de la nueva Biblioteca.

- De parte del Club de Diabeticos solicitan alojarlos en la Biblioteca antigua o bien con material reciclado se arme una sede para ellos en la SUM.
- Plantea la situación de descoordinación con la Secretaria de Concejales, ya que no se avisó de sus vacaciones no dejando las llaves o avisando donde quedarían. Debió atender afuera. Agrega que desea ratificar la Oficina del Concejo en la nueva Biblioteca. Señala que es necesario mayor preocupación por el entorno de la oficina actual, mas dignidad a las personas que son atendidas allí, la foto de la Presidenta no se encuentra ubicada etc., reitera su solicitud en que la Oficina de Concejales debiera centrar incluso la correspondencia.

Sr. Alcalde indica que su compromiso lo respetará cuando la biblioteca sea entregada.

Sra. Ma. Cristina, agrega que se debe aportar con algo para ornamentar. En otro tema la Concejal se refiere a la claridad que debe tener la gente respecto a las facilidades que se entregan para reunirse en las sedes. Deben compartir y acomodarse con los días. Se comenta ampliamente el tema.

Sr. Ibacache, consulta quien se hará cargo de los baños públicos de la plaza de armas. Sr. Alcalde señala que una vez que se entregue se verá.

Sr. Olguin, consulta por la ubicación de los fleteros si continuarían en el lugar actual o retomarían el anterior. Se estudiará.

5.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar la postulación al PMU-IRAL 2014, los Proyectos Construcción veredas Autonomía II etapa, Construcción veredas Calle El Medio y Construcción veredas calle San Martín del sector Las Cabras.

Sin mas que tratar, finaliza la sesión a las 18,40 hrs.